

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, marzo de 2009.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008 DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES LOS HERMANOS TRANSLOSHER S.A"

Dando cumplimiento a la ley de Compañía y en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Los Hermanos Transloser S.A pongo a consideración de la Junta General el siguiente informe: Como la compañía no a entrado todavía a operar, no tiene ingresos por este concepto, razón por lo que me remito únicamente al saldo que mantiene en caja y que proviene del capital suscrito y pagado al momento de la constitución.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de comisario de la Compañía.

Atentamente,


Guillermo Hernán Narváez R.
COMISARIO